|  |  |
| --- | --- |
| **Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-20)****Ginebra, 1-9 de marzo de 2022** |  |
|  |  |
|  |  |
| SESIÓN PLENARIA | Documento 43-S |
|  | **28 de febrero de 2022** |
|  | **Original: inglés** |
|  |
| Director de la TSB |
| CONCLUSIONES DEL CUARTO SIMPOSIO MUNDIALDE NORMALIZACIÓN |
|  |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resumen:** | En este informe se resumen las conclusiones del cuarto Simposio Mundial de Normalización |
| **Contacto:** | TSB | Correo-e: bilel.jamoussi@itu.int |

Informe de las conclusiones del 4º Simposio Mundial de Normalización

# 1 Introducción

El [cuarto Simposio Mundial de Normalización (SMN-20)](https://gss.itu.int/), celebrado el 28 de febrero de 2022 en Ginebra (Suiza), congregó a líderes de opinión en el ámbito de la normalización para discutir acerca de las normas internacionales que pueden permitir la transformación digital para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El SMN-20 sentó las bases de cómo las partes interesadas podrían trabajar en colaboración para establecer normas, directrices y marcos internacionales que impulsen la transformación digital para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) recogidos en la [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](https://www.un.org/sustainabledevelopment/development-agenda/), el [Pacto de Glasgow por el Clima](https://unfccc.int/es/node/310475), el [Acuerdo de París](https://unfccc.int/es/process-and-meetings/the-paris-agreement/el-acuerdo-de-paris) y las [Líneas de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)](https://www.itu.int/en/itu-wsis/Pages/default.aspx).

La sección 2 resume las principales conclusiones y recomendaciones de cada sesión desarrollada en el marco del SMN-20.

El programa definitivo y las biografías y ponencias de los oradores están disponibles en la siguiente dirección: <https://gss.itu.int/programme/>.

De conformidad con la Resolución 122 (Rev. Guadalajara, 2010) de la Conferencia de Plenipotenciarios y la Resolución 1272 (MOD) del Consejo de la UIT, las conclusiones del SMN‑20 que figuran en el presente informe se someterán a la consideración de la AMNT‑20.

# 2 Principales conclusiones del SMN-20

## 2.1 Información actualizada acerca de la Cooperación sobre Normas Mundiales en el ámbito de la transformación digital sostenible para los ODS

*El SMN-20,*

*reconociendo que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) desempeñan un papel destacado en la facilitación y armonización de los esfuerzos mundiales de normalización dirigidos a la transformación digital sostenible,*

– pide que prosiga la colaboración entre las organizaciones internacionales de normalización, incluidas la UIT, la CEI y la ISO, así como otras entidades de normalización como el ETSI, el IEEE, el IETF, el W3C y el 3GPP (entre otras), para facilitar la transformación digital;

– trabaja para reducir la disparidad entre los países en desarrollo y desarrollados en materia de normalización y para ampliar el despliegue tecnológico con miras a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; e

– insta a la adopción de normas internacionales como factor clave de transformación digital, reconociendo que las normas internacionales pueden facilitar la progresiva digitalización de las ciudades, las comunidades, las industrias y los sectores mediante la mejora de la productividad, la seguridad, la eficiencia y la promoción de la interoperabilidad entre plataformas.

## 2.2 Diálogo de alto nivel sobre el aprovechamiento de todo el potencial de transformación digital para la consecución de los ODS, con normas internacionales

*El SMN-20,*

*recordando que las normas internacionales desempeñan un papel fundamental para aprovechar todo el potencial de transformación digital, lograr los ODS y aplicar el Pacto de Glasgow por el Clima y el Acuerdo de París,*

– proporciona una plataforma para los debates relacionados con las orientaciones concretas en el ámbito de las tecnologías y la digitalización, la transformación digital para abordar los desafíos mundiales existentes, en particular la desigualdad y la brecha digital. Las economías emergentes son las más expuestas al riesgo de quedarse atrás;

– se apoya en las normas elaboradas por la UIT y otras organizaciones de normalización (por ejemplo, la ISO, la CEI, así como otras entidades de normalización) para ayudar a forjar una visión compartida de la transformación digital, que esté arraigada en los valores universales inherentes a los ODS. Esta aspiración puede propiciarse si se abre el ámbito de la normalización a diversas partes interesadas por sectores o regiones a fin de dar cabida a diferentes perspectivas y requisitos en el proceso de transformación digital; y

– pide que la UIT desempeñe un papel fundamental junto con la ISO y la CEI, y que contribuya activamente, por ejemplo, al Consejo de Ingenieros para la Transición Energética (CEET) con el objetivo de lograr el nivel cero neto de emisiones para 2050 y de proporcionar una vía de descarbonización para el sector de las telecomunicaciones/TIC en respuesta a la decisión de António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, de crear un grupo de expertos para proponer unas normas claras a fin de medir y analizar los compromisos de cero neto de los actores no estatales.

## 2.3 Hacia un modelo urbano y comunitario orientado a las personas: impulsar la innovación y la transformación digital intersectorial

*El SMN-20,*

*recordando que las ciudades y las comunidades desempeñan un papel predominante en la aceleración de la innovación y la transformación digital hacia una economía, una gobernanza y una sociedad de la información digitales orientadas a las personas en sectores como la energía, el agua, la salud, la agricultura y los ámbitos de la movilidad,*

– invita a la UIT a seguir apoyando las actividades de la iniciativa [Unidos por las ciudades inteligentes y sostenibles (U4SSC)](https://u4ssc.itu.int/), en cooperación con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y ONU-Hábitat, incluida la implementación de los [Indicadores Claves de Rendimiento de la U4SSC](https://www.itu.int/en/publications/Documents/tsb/2017-U4SSC-Collection-Methodology/files/downloads/421318-CollectionMethodologyforKPIfoSSC-2017.pdf) (basados en la [Recomendación UIT-T Y.4903](https://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?rec=12884&lang=es)) y la [Recomendación UIT-T Y.4904 "Modelo de madurez de las ciudades inteligentes y sostenibles"](https://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?rec=13864&lang=es), que contienen las herramientas necesarias para la implementación a corto y medio plazo, de modo que las ciudades puedan medir sus estrategias urbanas inteligentes y evaluar el progreso hacia la consecución de los ODS[[1]](#footnote-1). También anima a la UIT a que siga apoyando la creación de centros nacionales de la U4SSC para aprovechar la necesidad de impulsar la cooperación y colaboración a nivel mundial, nacional y local con el fin de construir ciudades y comunidades inteligentes orientadas a las personas;

– destaca la importancia de la colaboración a través de plataformas abiertas, como el [Grupo Temático de la UIT y la FAO sobre IA e IoT para la agricultura digital](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/ai4a/Pages/default.aspx#/es), a fin de estimular el despliegue de tecnologías e innovaciones digitales en el sector agrícola en apoyo de prácticas agrícolas sostenibles;

– alienta a la UIT a reforzar la colaboración con los foros industriales (por ejemplo, oneM2M, LoRa Alliance, etc.) y otras organizaciones de normalización, aprovechando las plataformas colaborativas como el Grupo Especial Conjunto sobre ciudades inteligentes CEI-ISO-UIT para acelerar la transformación digital en el ámbito urbano; y

– reconoce la importancia de la conectividad en las escuelas y es consciente de la iniciativa Giga de la UIT/UNICEF.

## 2.4 ¿Cómo podemos hacer sostenible la transformación digital?

*El SMN-20,*

*recordando que la transformación digital desempeña un papel indispensable en la promoción de la sostenibilidad, la circularidad y la resiliencia,*

– subraya la necesidad de que las normas internacionales permitan acelerar la transición hacia una economía circular energéticamente eficiente, con cero neto en emisiones, en cumplimiento de los ODS con arreglo a los límites mundiales establecidos y a la protección de la biodiversidad. Insta también a la UIT a seguir reforzando la colaboración con otras organizaciones de normalización, como la ISO, la CEI y otros organismos de las Naciones Unidas, como el PNUMA, la ONUDI, la OMM y la CMNUCC, para lograr los objetivos fijados en el Acuerdo de París, el Pacto de Glasgow por el Clima y la Agenda Conectar 2030 de la UIT;

– recomienda a la UIT que continúe el desarrollo de normas para apoyar la transición del sector de las telecomunicaciones/TIC hacia una economía circular, proporcionando orientaciones sobre los requisitos de los productos sostenibles a nivel mundial. En este contexto, la [Recomendación UIT-T L.1023](https://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?rec=14301&lang=es) proporciona orientaciones útiles para diseñar y verificar la circularidad de los productos de telecomunicaciones/TIC, habida cuenta del concepto de responsabilidad ampliada del productor;

– alienta al sector de las telecomunicaciones/TIC a que se comprometa con los objetivos de cero neto priorizando la reducción de las emisiones de alcance 1, 2 y 3, en consonancia con la [Recomendación UIT-T L.1471](https://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?rec=14720&lang=es), en particular haciendo hincapié en la reducción de las emisiones durante este decenio decisivo, como se señala en la [Recomendación UIT-T L.1470](https://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?rec=14084&lang=es), y desarrollando soluciones que ayuden a otros sectores a reducir sus huellas;

- destaca que normas como las de la [serie de Recomendaciones UIT-T L.1380](https://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?rec=14082&lang=es) pueden facilitar el ahorro de energía y reducir las emisiones de carbono al ofrecer orientaciones sobre cómo lograr la energía inteligente para maximizar la utilización de fuentes de energía limpias y renovables gracias a la tecnología digital;

– anima a la UIT a que siga estableciendo objetivos y elaborando normas, trayectorias y bases de datos en esos ámbitos, incluidas las consecuencias sobre la biodiversidad, a fin de sustentar con base científica una evaluación y una evolución justas de las repercusiones medioambientales de las telecomunicaciones/TIC, reforzando así sus efectos positivos y contrarrestando cualquier efecto adverso; y

– subraya que las plataformas abiertas, como el [Grupo Temático del UIT-T sobre eficiencia energética para la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes (FG‑AI4EE)](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/ai4ee/Pages/default.aspx#/es), pueden facilitar la transferencia de conocimientos e identificar las necesidades de normalización para mejorar el aspecto de sostenibilidad de la transformación digital.

## 2.5 Inteligencia artificial para la seguridad vial

*El SMN-20,*

*reconociendo que la innovación digital, al igual que la conectividad, desempeña un papel importante y decisivo a la hora de permitir la conducción asistida y automatizada y garantizar la seguridad vial para todos,*

– pone de relieve la importancia de la UIT, otras organizaciones de normalización y entidades de las Naciones Unidas en el aprovechamiento del potencial que ofrecen la IA y demás tecnologías digitales para mejorar la seguridad vial mediante métodos más precisos de recopilación y análisis de datos sobre accidentes, mejorar la infraestructura vial de comunicaciones, aumentar la eficiencia de la respuesta después de un accidente e inspirar el desarrollo de las funciones de seguridad vial aprovechando la penetración de la telefonía móvil. La UIT, junto con la Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología y el Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, pusieron en marcha la [iniciativa IA para la Seguridad Vial](https://aiforgood.itu.int/about/ai-ml-pre-standardization/ai4roadsafety/) con el objetivo de ayudar concretamente a los países en desarrollo a sacar todo el provecho de las tecnologías disponibles para mejorar la seguridad vial e, incluso, recabar datos al respecto;

– promueve la importancia de las normas elaboradas por los organismos normalizadores y reglamentarios pertinentes en sus respectivos ámbitos de competencia, incluidas la UIT, la ISO y la CEPE, así como otras entidades de normalización/reglamentación, para salvar la brecha de la seguridad vial; y

- anima a la UIT a proporcionar la orientación adicional necesaria en materia de telecomunicaciones y conectividad en el ámbito del despliegue de los vehículos de conducción autónoma, en relación con lo cual fomenta los esfuerzos continuos de prenormalización del [Grupo Temático de la UIT sobre IA para la conducción autónoma y asistida (FG-AI4AD)](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/ai4ad/Pages/default.aspx), dirigidos a garantizar que la calidad de funcionamiento de la IA en las carreteras cumpla, o supere, la eficiencia de un conductor humano responsable.

## 2.6 Tecnologías sanitarias digitales para un acceso equitativo a los servicios sanitarios

*El SMN-20,*

*teniendo en cuenta que los sistemas sanitarios digitales tienen el potencial de transformar de manera fundamental los servicios sanitarios para las personas mayores, los pobres y los habitantes de las comunidades rurales, y de empoderar a los pacientes y a los proveedores de servicios sanitarios con el objetivo de ofrecer una atención más eficaz y mejorar los tratamientos para todos, también las personas vulnerables y en situación de precariedad, especialmente durante las emergencias sanitarias mundiales,*

– fortalece el papel de las tecnologías digitales para contribuir a la consecución del ODS 3, relativo a la salud y el bienestar, impulsando los servicios sanitarios de calidad y atendiendo las necesidades médicas de la población de edad avanzada, y del ODS 9, relativo a la aceleración de la innovación industrial y la infraestructura, garantizando al mismo tiempo la facilidad de uso y la accesibilidad desde su fase inicial (tal como preconiza el principio de diseño universal de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad) para mejorar la adopción y la eficiencia de las tecnologías entre los adultos mayores, así como entre las personas con discapacidad y con necesidades específicas;

– promueve la adopción de normas técnicas internacionales como la Recomendación UIT‑T F.780.2, que define los casos de uso y los requisitos de los servicios de telesalud accesibles, y la norma conjunta de la UIT y la OMS [H.870](https://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?rec=13686&lang=es) para los sistemas y dispositivos de escucha segura, que reúne especificaciones, metodologías de evaluación, marcos de directrices y mejores prácticas con el objetivo de mejorar los servicios sanitarios digitales para las personas mayores y las personas con discapacidad, así como para las personas con necesidades específicas; y

– reconoce que la colaboración mundial es esencial para dar a su debido tiempo una respuesta pertinente y eficaz, y destaca el papel que desempeñan las plataformas de asociación, como el Joint Initiative Council for Global Health Informatics Standardization ([JIC](http://www.jointinitiativecouncil.org/)) y el [Grupo Temático de la UIT y la OMS sobre inteligencia artificial en el ámbito de la sanidad (FG‑AI4H)](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/ai4h/Pages/default.aspx).

## 2.7 Impulsar la inclusión financiera para todos con la transformación digital

*El SMN-20,*

*reconociendo que los países en desarrollo ya están beneficiándose del uso generalizado de las TIC para poner los servicios financieros al alcance de todas las personas,*

– alienta a la UIT y a otras organizaciones de normalización a que apoyen los resultados de la Iniciativa mundial para la inclusión financiera, así como la elaboración de normas técnicas destinadas a reducir el coste de las TIC, mejorar la resiliencia de la infraestructura digital y soportar una seguridad de alto nivel para las transacciones financieras; y

– reconoce que la mejora de la inclusión financiera y de los servicios digitales requerirá que los países amplíen su infraestructura pública digital y los sistemas digitales capaces de facilitar la mejora de los servicios gubernamentales, como la identificación digital, el intercambio de datos y la realización de pagos. A tal efecto, los Gobiernos deberían tener en cuenta los bienes públicos digitales (por ejemplo, identidad digital, etc.). La [norma DPG](https://digitalpublicgoods.net/standard/), administrada por la Alianza de Bienes Públicos Digitales, puede contribuir a que esas tecnologías sean seguras y a que sigan las mejores prácticas digitales.

## 2.8 Las normas como facilitadores clave para superar los desafíos y maximizar las oportunidades de acelerar la transformación digital y de lograr los ODS

*El SMN-20 subrayó que:*

*reconociendo el papel crucial que desempeñan las normas para potenciar la transformación digital y lograr los ODS,*

– insta a la colaboración entre los organismos de normalización para reducir la disparidad entre países desarrollados y en desarrollo en cuanto al acceso y aplicación de normas y marcos de aceleración de la transformación digital, y para participar en su desarrollo en pie de igualdad mediante instrumentos como el programa "Bridging the Standardization Gap" (BSG) de la UIT; e

– invita a la UIT a seguir desempeñando un papel activo de facilitación e información, en beneficio de los Miembros de la UIT, sobre las normas orientadas a la acción, como las trayectorias y directrices, a fin de acelerar su aplicación a nivel local, regional, nacional e internacional.

# 3 Información de referencia

– Los Simposios Mundiales de Normalización (SMN) constituyen una plataforma ideal de debates de alto nivel sobre políticas de normalización dirigidos a estudiar la dinámica cambiante de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y sus consecuencias para el panorama de la normalización técnica en expansión. Los anteriores simposios sobre normas mundiales se celebraron en Johannesburgo en 2008, en Dubái en 2012 y en Hammamet en 2016, y preceden a la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT) de la UIT, que se celebra cada cuatro años.

– Los participantes en el SMN-20 contribuyeron activamente a los debates, intercambiaron opiniones sobre lo que percibían como los elementos clave que han de tenerse en cuenta para esos marcos, y también subrayaron cuáles de esos elementos deberían considerarse prioritarios en el contexto de la labor de normalización de la UIT durante el próximo periodo de estudios (2022-2024). Los principales debates durante este histórico evento abarcaron diversos temas, como las ciudades y comunidades inteligentes, la agricultura digital, la inclusión digital, la IA para la seguridad vial, la conducción autónoma, la inclusión financiera, la sostenibilidad, la accesibilidad y la atención sanitaria, en el contexto de la normalización centrada en la tecnología.

– Los discursos de bienvenida estuvieron a cargo de la Excma. Sra. Nele Leosk, Embajadora en Misión Especial para Cuestiones Digitales, Ministerio de Asuntos Exteriores, Estonia, y el Sr. Houlin Zhao, Secretario General de la UIT. Durante el SMN-20 se pronunciaron una serie de conferencias magistrales a cargo de los siguientes ponentes: Excmo. Sr. Nizar Ben Neji, Ministro de Tecnologías de la Comunicación, Túnez; Excma. Sra. Ursula Owusu‑Ekuful, Ministra de Comunicaciones y Digitalización, Ghana; Excma. Sra. Khumbudzo Phophi Silence Ntshavheni, Ministra de Comunicaciones y Tecnologías Digitales, Sudáfrica (República de); Excma. Sra. Karoline Edtstadler, Ministra Federal para la UE y la Constitución, Austria; Sr. Teodoro Willink, Viceministro de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), Costa Rica; Sr. Jean Todt, Enviado Especial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial; Sr Marcus Shingles, Director Ejecutivo, Exponential Destiny, y Sr. Okan Geray, Asesor de Planificación Estratégica, Digital Dubai.

– En el simposio hubo siete sesiones dedicadas al tema "Normas internacionales para hacer posible la transformación digital y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible" y una ceremonia de la U4SSC con ciudades.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. Esta norma se está aplicando en más de 150 ciudades de todo el mundo, como Daegu, Mashhad, Bizerte, Dubái, Singapur, Riad y Valencia. [↑](#footnote-ref-1)